

75464

75464

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Pedro PEREZ AMIEVA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Joaquín Costa, 35

por:

"PLUMILLA PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una plumilla que, por hallarse dotada de un importante perfeccionamiento, constituye un Modelo de rendimiento y eficacia superiores a las demás plumillas existentes en el mercado.

5. El perfeccionamiento de que se trata, consiste en que la plumilla objeto de esta Patente de Modelo está provista de una punta escritora postiza determinada por dos pequeños discos los cuales están perforados por su centro. Dichos discos se hallan constituidos por un material duro, de preferencia de piedra preciosa tal como rubí o zafiro y van aplicados el uno contra el
- 10.



75464

otro, encontrándose alojados en una escotadura recortada en la propia plumilla, escotadura que posee unas aletas que sirven de apoyo a los repetidos discos.

Los discos constitutivos de la punta escritora de la plumilla objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad, se mantienen normalmente yuxtapuestos, ofreciendo la ventaja de que, al compás de las presiones ejercidas al escribir, son susceptibles de separarse, lográndose así un trazo nítido y continuo que no permiten las plumillas corrientes. Dada la dureza del material empleado en la punta constituida por los discos de referencia, la duración de una plumilla dotada de los mismos es muy superior a la de las plumillas provistas de punta metálica.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en alzado de la plumilla; La Fig. 2 es una vista lateral de la misma; la Fig. 3 muestra un detalle en sección a mayor escala de la punta escritora y la Fig. 4 corresponde a la vista de la mitad de dicha punta.

En la plumilla objeto de la presente petición, el cuerpo laminar de la misma (1), presenta como continuación del corte longitudinal (2) un amuescado (3) en el que se alojan los discos escritores (4) los cuales sobresalen ligeramente del mencionado cuerpo laminar (1) y se apoyan sobre unas aletas (5) emergentes del amuescado (3).

La forma de trabajo de la plumilla en cuestión se desprende de lo expuesto ya que, al ejercer la necesaria presión para escribir, se abren convenientemente los discos obteniéndose



- los trazos deseados en el momento de contacto entre dichos discos y el papel, ofreciendo la ventaja de que estos discos constitutivos de la punta escritora, debido a la dureza del material empleado en los mismos, son de una duración muy superior a las puntas metálicas de las plumillas corrientes, sea cual fuere el material utilizado.
- 5.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de la plumilla perfeccionada en cuestión, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1<sup>ª</sup>.- Plumilla perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por estar provista de una punta escritora postiza, determinada por dos pequeños discos perforados por su centro los cuales son de un material duro, preferentemente de piedra preciosa, tal como rubí o zafiro, cuyos discos, que van aplicados el uno contra el otro, se encuentran alojados en una escotadura recortada en la propia plumilla y poseedora de unas aletas interiores que sirven de apoyo a aquellos que se mantienen normalmente yuxtapuestos y son susceptibles de separarse al compas de las presiones ejercidas al escribir.
- 20.

25. 2<sup>ª</sup>.- PLUMILLA PERFECCIONADA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 4 Agosto de 1959

P.



Fig. 2  
25 SEP. 1959  
INDUSTRIAL DE LOS  
PATENTES INDUSTRIALES

75464

Fig. 1

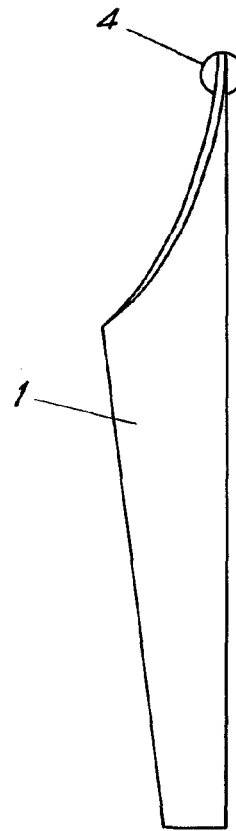
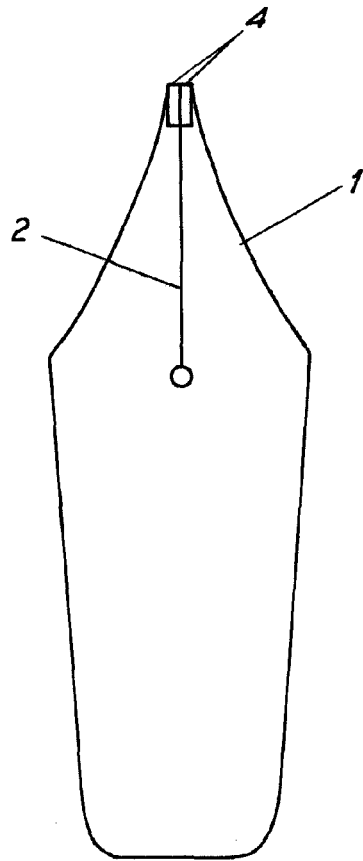


Fig. 3

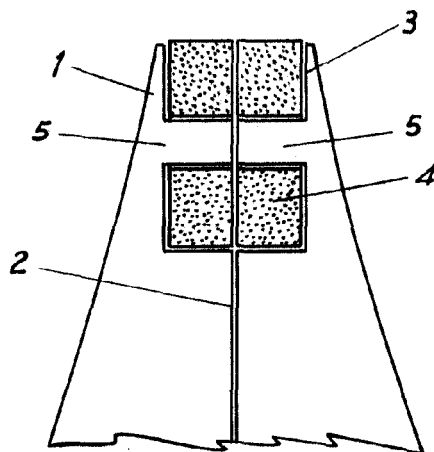
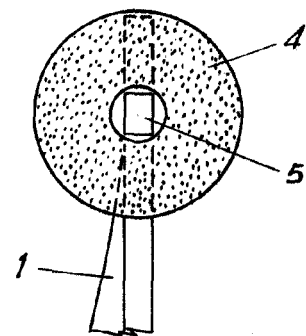


Fig. 4



Barcelona, 4 Agosto 1959  
P. A.

P. Palacios